



AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

DECRETO

Decreto número: 2024/371

Extracto: APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS PROCESO SELECCIÓN PERSONAL PISNA MUNICIPAL 2024

Vista la Resolución de Alcaldía n.º 2024/354 de fecha 3 de junio, por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos para la admisión en el proceso selectivo de contratación con carácter temporal de socorrista acuático, monitor de natación y socorrista acuático-monitor de natación, 2024

Visto que en la misma se concedió un plazo para la subsanación por parte de los excluidos

Una vez expirado el plazo de presentación de documentación compulsada el día 7 de junio de 2024 a las 13:30 horas

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente lista definitiva, confeccionada para la admisión en el proceso selectivo de contratación con carácter temporal de socorrista acuático, monitor de natación y socorrista acuático-monitor de natación, 2024:

ADMITIDOS :

1. 71***040A
2. 7. 71***688G
3. 3. 71***730M

EXCLUIDOS

1. 71***679J
2. 71***1889Z
3. 71***863E
4. 71***427P
5. 71***215R

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

DECRETO

Decreto número: 2024/371

SEGUNDO. Exponer al público la Aprobación Definitiva para admisión en el proceso selectivo de socorrista acuático, monitor de natación y socorrista acuático-monitor de natación en el tablón de anuncios y en la Página Web de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos

DECRETO.-

LA ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.